

**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas del 11 de septiembre de 2026**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, número **AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**, convocada para la contratación del **Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 (dos) equipos de aire acondicionado, tipo Chiller MC Quay, ubicados en el Inmueble de Reforma 476", para el ejercicio 2026**, de conformidad con el artículo 35 fracción III, 36, 55 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP).----------

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.----------

Acto seguido, se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente: ----------

En términos del artículo 58 de la LAASSP, se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX la cotización siguiente:----------

| No. | Cotizantes | Partida |
|---|---|---|
| 1.- | JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES | Única |
| 2.- | SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V. | Única |

**Verificación de Sancionados e Impedidos.** ----------

Se comunica que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, así como el listado de las personas que se encuentran impedidas a contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley y 133 de su Reglamento, de igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro. De la verificación se constató que los cotizantes del presente procedimiento no se encuentran en dichos listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación. ----------

**Criterio de Evaluación de Proposiciones** ----------

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento. ----------



**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

**I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

**A. FIRMA ELECTRÓNICA.**

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP, que disponen que los procedimientos de contratación serán electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación del cotizante a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*. Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el ***"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"***, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"* (sic).

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado *"ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX"*, el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la *Firma* (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se puede verificar el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los participantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por el Sistema Compras MX indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los cotizantes: **1) JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES y 2) SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V., fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, la evidencia se contiene en el **Anexo I.**

**B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).**

Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta (legal-administrativa).

**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

La revisión de la documentación legal-administrativa de la proposición se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).---

La evaluación se contiene en el **Anexo II,** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa que presentaron los cotizantes: **1) JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES y 2) SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización. ----------

**C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.** ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los cotizantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica por parte del Titular de la División de Inmuebles Centrales, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, y fue remitida mediante oficio número 09 52 84 14 C1/**011539**, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente: ----------

| No. | Cotizantes | Partida | Evaluación Técnica |
|---|---|---|---|
| 1.- | JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES | Única | No Cumple |
| 2.- | SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V. | Única | **Cumple** |

**D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.** ----------

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

| No. | Cotizante | Partida | Evaluación Económica |
|---|---|---|---|
| 1.- | SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V. | Única | Cumple |

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----------

4



**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

**II RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.** ----------

Para dar cumplimiento a lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen del cotizante cuya propuesta resultó solvente.----------

| No. | Cotizante | Partida |
|---|---|---|
| 1.- | SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V. | Única |

**III ADJUDICACIÓN:** ----------

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se **ADJUDICA** al cotizante **SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V.**, el contrato relativo al **Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 (dos) equipos de aire acondicionado, tipo Chiller MC Quay, ubicados en el Inmueble de Reforma 476", para el ejercicio 2026.**----------

En cumplimiento al artículo 129 del Reglamento de la LAASSP, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente: ----------

| Datos del contrato y su garantía<br>**SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V.** | |
|---|---|
| Domicilio: | Avenida Cuautepec N° 87, Colonia. Jorge Negrete, C.P. 07280, Demarcación Territorial: Gustavo A. Madero, Ciudad de México. |
| Número: | 050GYR019N40826-001-00 |
| Objeto: | Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 (dos) equipos de aire acondicionado, tipo Chiller MC Quay, ubicados en el Inmueble de Reforma 476", para el ejercicio 2026. |
| Subtotal: | $1,119,200.00 (Un millón ciento diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) |
| I.V.A.: | $179,072.00 (Ciento setenta y nueve mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.) |
| Total | $1,298,272.00 (Un millón doscientos noventa y ocho mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) |
| Vigencia: | La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2026. |





**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

| | |
|---|---|
| Porcentaje de la garantía | 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, sin considerar el IVA. |
| Monto de la garantía | $111,920.00 (Ciento once mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) |
| Tipo de garantía: | Divisible |

---

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el cotizante deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos: ----------

**a)** Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
**b)** Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
**c)** Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
**d)** Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
**e)** Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
**f)** En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
**g)** Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
**h)** Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
**i)** Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025..
**j)** Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).





**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

**k)** Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

---

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 06 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente Adjudicación , en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos**.----------

Asimismo, deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato. ----------

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: ----------

https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se informa al cotizante, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS. ----------

Para ello deberá ingresar al portal web: https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

---



**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.**
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026**
**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf.

**IV. CIERRE DEL ACTA.**

Para efectos de la notificación, con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **15:30 horas, del día en que se actúa.**

Esta Acta consta de 7 fojas y cuatro anexos.

Firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por quien preside este acto.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:**

| Nombre | Área/Cargo | Firma |
|---|---|---|
| **Lic. Bertrán Hernández Chávez** | Titular de la División de Contratación de Activos y Logística | |



# ANEXO I



(/) > **Verificador de Acuses**(/verificador)

# Verificador de Acuses

## Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

**Activar Lector QR**

**Código de verificación o firma electrónica ***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

↻ Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF

2d6b6279-42ed-4e70-8bf3-eea0bc0dcf73

**Archivo seleccionado:**
JOSÉ ANTONIO.pdf

Cambiar archivo | ✔ Verificar documento

## Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

**NOMBRE DEL DOCUMENTO**
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Descargar documento

**FIRMANTES DEL DOCUMENTO**

### Firmante 1 - JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES

**RFC DEL FIRMANTE**
GOLA7903209R4

**FECHA DE FIRMA**
10/09/2026 09:56

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES

**CADENA ORIGINAL**
d74f3d201af57f80cffbb3da234ee16bc539ec4ddf8ef01f41ace7c2bd430ca5

**FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)**
QSpin/ZQuwNWgWO6yIZgLaTF6D7YEiFTgdwo3fJRkqHSGj8eMmPHD82ipS7kHH5UZA0ZJ2OZN6i8IIvd
Q4145mSmzuGv15PatLM+EkbA7G17iJaa2RS5gcjaFvGePYYgDlNbDW6yl0QM4GmD03jaWhLHTkalpO
KW5bezdGNDtgMimCd/n44LJyCoeMigvhQ89hq3kie7dmQA1bHkv2RpyuZcV7p1OBKyWYBoYzjkQk+cfg
+dnzbdJfA0XzhQ5c9l+C7aY+ggGkR659Lz1DbjhYAU8dJlzfnZfcfYkCquy3yppjm6aYhrzyRbBs60/w1V8lV
eF//1qbJDxHTQj4g/xg==

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN**

## Material de Apoyo

Buscar...

- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:
**comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones
(https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental
(https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

## Enlaces

## ¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos **(https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/)**

**Síguenos en** **(https://www.facebook.com/gobmexico)**
**(https://twitter.com/GobiernoMX)**
**(https://www.instagram.com/gobmexico/)**

**(https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)**

(tel:+079)

(/) > **Verificador de Acuses**(/verificador)

# Verificador de Acuses

## Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

**Código de verificación o firma electrónica ***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

Verificar firma electrónica

Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF

87b590e9-51ad-46bb-b8f3-41ffc6568f9d

**Archivo seleccionado:**
SOLUCIONES INTEGRALES.pdf

Cambiar archivo | Verificar documento

## Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

**NOMBRE DEL DOCUMENTO**
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Descargar documento

**FIRMANTES DEL DOCUMENTO**

### Firmante 1 - SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC

**RFC DEL FIRMANTE**
SIL191210PP2

**FECHA DE FIRMA**
10/09/2026 10:10

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDIC

**CADENA ORIGINAL**
7c5d7350c05f92ebc04cb9ffcca5c3dd5414fab43a6cf69f3fa7e0fe9a1687d8

**FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)**
AcxdN6uy/M/soSU3tNipFhCtamOnMnas2iMnu3yJCfMOtvTyFWI/awYVKGdlkAmEG4ACP63SBntbUS8D
TIT0u5M6utusnmLO9nnxW55raY4321NO2+ky4TyhbtL5QBoybWbck5YJbFO2T1BDILJHZwxsOho42th2y
MXbWwQ6Yk3c2OwTxIch2f0pThEWtHQ6FjYOp3k7abOaVkGJ75x9oEvFe6UHnEAziLNwc9APa22Jij20y
JYoMNBzsRJs1dNnilkpcX9YpQi6pJ1gIiHeQieVtZ2ni3K6YzQnEgjue1gPQzkFVq963c6uKlkYWPStguukn
Od+WKB6mI8SwX+syw==

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN**

## Material de Apoyo

Buscar...

- Documentos
  - Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:
**comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones
(https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental
(https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)

## Enlaces

## ¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos **(https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/)**

**Síguenos en** **(https://www.facebook.com/gobmexico)**
**(https://twitter.com/GobiernoMX)**
**(https://www.instagram.com/gobmexico/)**

**(https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)**

(tel:+079)



# ANEXO II



Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Dirección de Administración**
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Inmuebles Centrales

11539
Of. N° 09 52 84 14C1 / 011539
10-09
Ciudad de México, a 10 SEP 2026

**Licenciado**
**Bertrán Hernández Chávez**
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.
Presente

Me dirijo atentamente a Usted, con relación al oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2026/**7965,** a través del cual remite en medio magnético (CD) el cual contiene la propuesta técnica recibida a través de la plataforma digital de contrataciones públicas denominada Compras MX correspondiente a la Solicitud de Cotización para llevar a cabo el procedimiento de contratación a través de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica, convocada para el servicio de "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 (dos) equipos de Aire Acondicionado, tipo Chiller MC Quay, ubicados en el Inmueble de Reforma 476**", de los cotizantes.

| No. | Cotizante |
|---|---|
| 1.- | **José Antonio González Laurenes** |
| 2.- | **Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico SILYSE, S.A. de C.V.** |

Al respecto, remito a Usted, medio magnético (CD) que contiene las Propuestas Técnicas de los cotizantes anteriormente referidos, así como la evaluación técnica, fundada y motivada de los aspectos técnicos de las propuestas antes señaladas, lo que permitirá continuar con el procedimiento de contratación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
RECIBIDO
11 SEP 2026
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
★ 11 SEP. 2026 ★
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C/Anexos y CD

**Mtro. Antonio Ríos Liévano**
El Titular de División

ARL/DCPO

Con copia para:

- Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. (*)
- Ing. Dulce Gómez Botello. – Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. (*)
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titilar de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

(*) Copia entregada por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

IMSS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RECIBIDO
11 SEP 2026
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS



2026 año de Margarita Maza

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Dirección de Administración**
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Contratación de Activos y Logística.

Oficio Núm. 09 53 84 61 1CFJ/2026/**7965**
Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2026

**Mtro. Antonio Ríos Liévano**
Titular de la División de Inmuebles Centrales
P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, para la contratación del **Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 (dos) equipos de aire acondicionado, tipo Chiller MC Quay, ubicados en el Inmueble de Reforma 476", para el ejercicio 2026.**

Al respecto, remito a usted un disco compacto que contiene las propuestas técnicas, que fueron remitidas a través de la Plataforma Compras MX en el procedimiento antes mencionado y que se enlistan a continuación:

| No. | Cotizantes |
|---|---|
| 1 | JOSE ANTONIO GONZALEZ LAURENES |
| 2 | SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V. |

Lo anterior para que en su carácter de área técnica esté en condiciones de realizar la evaluación de las propuestas recibidas y emita el resultado de las mismas de manera fundada y motivada, asimismo, deberá indicar de manera específica en que número de página(s) o folio(s) nombre(s) del archivo de las propuestas recibidas cumplen o incumplen señalando todas las causas de desechamiento, de conformidad con los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto y remita el resultado de dicha evaluación a esta División a mi cargo, junto con el CD que se anexa, con la finalidad de estar en condiciones de efectuar, en su caso, el fallo del servicio en comento.

No omito comentarle que en el resultado de la evaluación técnica se deberá razonar el cumplimiento de los requisitos y establecer con claridad los incumplimientos que afecten la solvencia de las proposiciones y motiven las causas de desechamiento que correspondan. En ambos casos se deberá identificar el nombre del archivo integrante de las propuestas con los folios correspondientes a cada uno de los requisitos evaluados. La evaluación deberá enviarse de manera impresa con las firmas y rúbricas correspondientes, así como en formato editable.

Finalmente se solicita que el resultado de dicha evaluación **sea en letra legible y clara (mínimo tamaño 8) así como en formato Word (editable).** Lo anterior, porque es documento que forma parte del Acta de Fallo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Bertrán Hernández Chávez**
Titular de la División

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
10 SEP 2026
RECIBIDO
DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES

*Con Anexos
Con copia para:

- **Ing. Dulce Gómez Botello.** - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. Presente. (*).
- **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.** - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Presente. (*).

(*) Se envía copia por SICGC.
MPH/KJCM



2026 año de Margarita Maza

**ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA SC-2026-00033154, PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.**

SERVICIO CONSISTENTE EN EL **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476"**, PARA EL EJERCICIO 2026.

**COTIZANTE: JOSÉ ANTONIO GONZALEZ LAURENES.**

| | ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4." Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica". | **Descripción amplia y detallada**<br>La propuesta técnica que presente **"EL COTIZANTE"** deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, lo cual le permitirá conocer y cumplir con todas las rutinas y especificaciones técnicas requeridas y contenidas en el **Anexo 1.- Anexo Técnico**, así como con el **Anexo 2.- Términos y Condiciones**, para lo cual deberán incluir la transcripción de estos anexos en papel membretado rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por su Representante Legal, asimismo deberán de anexar a su propuesta los siguientes documentos: | Cumple, ya que presenta la descripción amplia y detallada del servicio, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38507517_E_1tecnica, ANEXO TÉCNICO, con número de folio 0001 al 0013 y TÉRMINOS Y CONDICIONES, con número de folio 0014 al 0027. |
| | **a) Currículum empresarial:**<br>**"EL COTIZANTE"**, deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal, en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa que cuenta para prestar el servicio, **anexando organigrama** de la empresa que incluya **cantidad de empleados** administrativos y técnicos. | Cumple, ya que presenta el currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal acreditando tener la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, así como la organización administrativa, anexando organigrama donde incluye la cantidad de empleados administrativos y técnicos, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, CURRICULUM EMPRESARIAL, con número de folio 0104 al 0117, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **a)**. |
| | **b) Relación de servicios similares prestados:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá entregar por **escrito** en papel membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, objeto del contrato, número de contrato, dirección, teléfonos, importes totales y fecha de terminación. | Cumple, ya que presenta escrito en papel membretado con relación de servicios similares, el cual contiene los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, el cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, con número de folio 0118, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **b)**. |
| | **c) Documentación de acreditación:**<br>**"EL COTIZANTE"** para acreditar su experiencia y capacidad técnica deberá anexar **copia de por lo menos un contrato completo, firmado, legible y con todos sus anexos** en trabajos de características y magnitudes similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública, así como **escrito** del administrador del contrato donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, datos que podrán ser verificados por **"EL INSTITUTO"**, pudiendo estar vigentes o concluidos a la fecha de apertura de proposiciones | Cumple, ya que presenta copias de contratos (firmado, completo, legible) con sus anexos, acreditando su experiencia y capacidad técnica en trabajos con características y magnitudes similares, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, DOCUMENTACIÓN DE ACREDITACIÓN, con número de folio 0119 al 0150, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **c)**. |



| ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|
| Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".<br><br>**d) Programa calendarizado de prestación del servicio:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá acompañar a su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, cuyo formato se adjunta en el Anexo Técnico, por concepto y equipo, que incluya las actividades y/o rutinas a realizar debiendo de considerar realizar **el servicio** de, Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a 2 (dos) sistemas de aire acondicionado tipo chiller del inmueble de Av. Paseo de la Reforma No. 476, que se llevará a cabo dentro del plazo de **25 días hábiles**, el servicio iniciará a partir del 05 de octubre, en los horarios establecidos considerando dentro de éste servicio la rehabilitación al equipo indicado de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, tal y como se señala en el numeral **3.- inciso b),** de éstos Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a cada uno los equipos cuyo formato se adjunta en el **Anexo Técnico** con el nombre de **"Programa de mantenimiento preventivo"**, el cual deberán efectuarse conforme a lo establecido en el **Anexo Técnico**.. | Presenta, pero **no cumple**, ya que de la información la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO, con número de folio 0151 al 0155, se observa que el programa calendarizado presentado no se ajusta al plazo establecido ni comprende la totalidad de los conceptos requeridos, en virtud de lo siguiente:<br>Primero. Programó el **concepto 1** para el **sábado 10 de octubre de 2026**, el **concepto 2** para el **domingo 11 de octubre de 2026** y el **concepto 3** para el **sábado 17** y **domingo 18 de octubre de 2026, días inhábiles que no computan dentro del plazo de 25 (veinticinco) días hábiles** contado a partir del 05 de octubre de 2026.<br>Segundo. Respecto de los **conceptos 5 y 6, omitió programar los trabajos**, por lo que el programa calendarizado no comprende la totalidad de los conceptos y equipos objeto del servicio, ni indica los días de servicio de cada uno de los equipos conforme al formato "Programa de mantenimiento preventivo" del Anexo Técnico.<br>En consecuencia, la propuesta técnica no da cumplimiento a lo requerido en la "Solicitud de Cotización" publicada en el sistema Compras MX, conforme a la cual "EL COTIZANTE" deberá presentar la documentación técnica, económica y distinta a la que conforma su cotización, al no ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"** y **Anexo 2 "Términos y Condiciones"**, en particular a lo solicitado en el numeral 3, inciso b) Plazo de entrega del bien, ... tercer párrafo que señala: "Para el servicio de mantenimiento preventivo consistirá en realizar **1 servicio,** los cuales se llevarán a cabo dentro del plazo de **25 días hábiles,** de acuerdo con las actividades establecidas en el "Anexo Técnico." Así como a lo señalado en el **Anexo 2 "Términos y Condiciones"** numeral 4.- documentación que deberá de presentar "EL COTIZANTE" en su propuesta técnica, inciso **d) "Programa calendarizado de prestación del servicio"**, que obliga a "EL COTIZANTE" a acompañar a su propuesta técnica el programa calendarizado, por concepto y equipo, que incluya las actividades y/o rutinas a realizar dentro del plazo de 25 días hábiles, indicando los días de servicio de cada uno de los equipos, conforme al formato "Programa de mantenimiento preventivo" del Anexo Técnico, requisitos que la propuesta no satisface.<br>En virtud de lo anterior con fundamento en lo previsto en las DISPOSICIONES GENERALES **"Causales para la no aceptación de cotizaciones"**, de la solicitud de cotización, previstos en el numeral 1 que a la letra señala:<br>***"1.- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente Solicitud de Cotización y sus anexos y que con motivo de dicho incumplimiento u omisión afecte la solvencia de la cotización"***<br><br>Por tal motivo, la propuesta técnica del Cotizante; **JOSÉ ANTONIO GONZALEZ LAURENES**, no cumple con los requisitos solicitados en la Solicitud de cotización. |





| | ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar" EL COTIZANTE " en su propuesta técnica". | **e) Personal capacitado:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá designar por **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 4 (cuatro) técnicos especializados, (2 ingenieros en la rama y 2 técnicos), para lo cual deberá presentar el **currículum vitae** del personal profesional técnico especialista en el mantenimiento a sistemas de: aire acondicionado glosando dentro de su propuesta técnica el **curriculum vitae** del personal, con una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una Institución educativa, anexando copia simple de los reconocimientos y/o diplomas que lo acredite tales como; título, cédula o diplomas expedidos por alguna institución educativa, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, o constancia de capacitación interna avalada por la empresa, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español., Aunado a lo antes mencionado deberá de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. | Cumple, ya que presenta escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 4 técnicos especializados, glosando dentro de su propuesta técnica el curriculum vitae del personal profesional técnico especialista, con una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una Institución educativa, anexando copia simple de los reconocimientos y/o diplomas que lo acredite, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, PERSONAL CAPACITADO, con número de folio 0156 al 0212, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **e).** |
| | **f) Refacciones.**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá de considerar dentro de su propuesta técnica, **escrito** en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el **Anexo Técnico**, para lo cual **"EL COTIZANTE"** deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el **Anexo Técnico,** con el nombre "explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo". | Cumple, ya que presenta escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, REFACCIONES, con número de folio 0213 al 0215, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **f).** |
| | **g) Equipo y Herramienta.**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá presentar en su propuesta técnica la **relación** de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio de conformidad al formato que se glosa en el **Anexo Técnico,** con el nombre de **"Equipo y herramienta que se empleará en los servicios".** De igual forma deberá entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. | Cumple, ya que presenta relación de herramientas y equipos de su propiedad, así como rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico.<br>Presenta escrito en el que señala que, en caso de resultar adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así como el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones, lo cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, con número de folio 0216 al 0239, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **g).** |



| | ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica". | **h) Cumplimiento de disposiciones oficiales**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá **entregar** en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT),** para salvaguardar la capa de ozono, referente a las buenas prácticas para el uso y consumo sustancias y gases refrigerantes, en sistemas de refrigeración y aire acondicionado, Por lo que deberá de señalar la metodología, el equipo y herramienta específico para garantizar las buenas prácticas así como la recuperación de refrigerantes desechados para su posterior reciclado, en el servicio a realizar.<br>**"EL COTIZANTE"** deberá **entregar** en su propuesta técnica copia del reconocimiento certificado ante SEMARNAT, de la empresa que realizará el retiro y disposición final del gas refrigerante que se deseche para garantizar buenas prácticas en el servicio a realizar así mismos deberá de presentar la metodología, el equipo y herramienta específico.<br>**"EL COTIZANTE"** deberá **entregar** en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la Norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012, instalaciones eléctricas (utilización). | Cumple, ya que presenta escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale que da cumplimiento a las disposiciones actuales que marca la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) , así mismo glosa reconocimiento certificado de la empresa que realizara el retiro y disposición final, y escrito mediante el cual señala dar cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES OFICIALES, con número de folio 0240 al 0254, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **h)**. |
| | **i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá presentar en su propuesta técnica **fichas técnicas y/o catálogos y/o manuales de uso**, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado en el Anexo Técnico, así como **indicar el número correspondiente al Anexo Técnico** para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español. | Cumple, ya que presenta fichas técnicas en idioma español, en la cuales se observa la información y los requisitos solicitados de las refacciones y accesorios a suministrar e instalar, los cuales cumplen íntegramente con lo solicitado, y se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, fichas técnicas/folletos, con números de folio 0255 al 0261, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **i)**. |
| | **l) Números telefónicos para reportes:**<br>**"EL COTIZANTE",** deberá anexar en su propuesta técnica **escrito** en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como una dirección de correo electrónico, a efecto de hacer constar los plazos para la atención de los reportes y los de respuesta. | Cumple, ya que presenta escrito mediante el cual señala como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico, para reportes, la cual se glosa en el ARCHIVO: GOLA7903209R4_JOSE_ANTONIO_GON, TECNICOS, ANEXOS_ADICIONALES, 38507523_E_2ANEXOS, NUMEROS TELEFÓNICOS PARA REPORTE, con número de folio 0262 al 0264, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **l)**. |

De conformidad con lo establecido en el numeral **4** de los Términos y Condiciones, **Documentación que deberá presentar "EL COTIZANTE" en su propuesta técnica,** se realizó el análisis correspondiente de la documentación presentada.

Derivado de dicha revisión, se determina que la propuesta técnica del cotizante; **JOSÉ ANTONIO GONZALEZ LAURENES,** resulta **NO SOLVENTE,** toda vez que **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización, incumpliendo con los criterios técnicos obligatorios para su evaluación favorable.



La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó Área Técnica

Mtro. Antonio Ríos Liévano
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación

**ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROCEDIMIENTO DE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN ELECTRÓNICA SC-2026-00033154, PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, A TRAVÉS DEL METODO DE EVALUACIÓN BINARIA.**

SERVICIO CONSISTENTE EN EL **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476",** PARA EL EJERCICIO 2026.

**COTIZANTE: SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE S.A. DE C.V.**

| | ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4." Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica". | **Descripción amplia y detallada**<br>La propuesta técnica que presente **"EL COTIZANTE"** deberá incluir la descripción amplia y detallada del servicio, lo cual le permitirá conocer y cumplir con todas las rutinas y especificaciones técnicas requeridas y contenidas en el **Anexo 1.- Anexo Técnico**, así como con el **Anexo 2.- Términos y Condiciones**, para lo cual deberán incluir la transcripción de estos anexos en papel membretado rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por su Representante Legal, asimismo deberán de anexar a su propuesta los siguientes documentos: | Cumple, ya que presenta la descripción amplia y detallada del servicio, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511745_E_4PT, Anexo Técnico, con número de folio 13 al 30 y TÉRMINOS Y CONDICIONES, con número de folio 31 al 53. |
| | **a) Currículum empresarial:**<br>**"EL COTIZANTE"**, deberá presentar el Currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal, en el que refiera que tiene la experiencia y capacidad técnica mínima de un año en este tipo de servicio y en el que se señale la organización administrativa que cuenta para prestar el servicio, **anexando organigrama** de la empresa que incluya **cantidad de empleados** administrativos y técnicos. | Cumple, ya que presenta el currículum empresarial en papel membretado firmado por su Representante Legal acreditando tener la experiencia y capacidad técnica mínima de un año, así como la organización administrativa, anexando organigrama donde incluye la cantidad de empleados administrativos y técnicos, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511750_E_4a, INCISO a) CURRICULUM EMPRESARIAL, con número de folio 54 al 69, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **a)**. |
| | **b) Relación de servicios similares prestados:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá entregar por **escrito** en papel membretado firmada por su Representante Legal, una relación de los servicios similares que haya prestado, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, objeto del contrato, número de contrato, dirección, teléfonos, importes totales y fecha de terminación. | Cumple, ya que presenta escrito en papel membretado con relación de servicios similares, el cual contiene los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, dirección, teléfonos, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, el cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511744_E_4b, INCISO b) RELACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES PRESTADOS, con número de folio 70, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **b)**. |
| | **c) Documentación de acreditación:**<br>**"EL COTIZANTE"** para acreditar su experiencia y capacidad técnica deberá anexar **copia de por lo menos un contrato completo, firmado, legible y con todos sus anexos** en trabajos de características y magnitudes similares, celebrados con dependencias y/o entidades de la administración pública, así como **escrito** del administrador del contrato donde manifieste puntualmente que recibió el servicio a entera satisfacción y nombre de la persona que recibió los trabajos, dirección y teléfonos, datos que podrán ser verificados por **"EL INSTITUTO"**, pudiendo estar vigentes o concluidos a la fecha de apertura de proposiciones | Cumple, ya que presenta copias de contratos (firmado, completo, legible) con sus anexos, acreditando su experiencia y capacidad técnica en trabajos con características y magnitudes similares, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511773_E_4c, CONTRATO No DGRMSG-DDC-S-065-2021 con número de folio 71 al 120, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **c)**. |



Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".

| ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|
| **d) Programa calendarizado de prestación del servicio:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá acompañar a su propuesta técnica el programa calendarizado para la prestación del servicio, cuyo formato se adjunta en el Anexo Técnico, por concepto y equipo, que incluya las actividades y/o rutinas a realizar debiendo de considerar realizar **el servicio** de, Mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a 2 (dos) sistemas de aire acondicionado tipo chiller del inmueble de Av. Paseo de la Reforma No. 476, que se llevará a cabo dentro del plazo de **25 días hábiles**, el servicio iniciará a partir del 05 de octubre, en los horarios establecidos considerando dentro de éste servicio la rehabilitación al equipo indicado de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, tal y como se señala en el numeral **3.- inciso b),** de éstos Términos y Condiciones, indicando los días de servicio a cada uno los equipos cuyo formato se adjunta en el **Anexo Técnico** con el nombre de **"Programa de mantenimiento preventivo"**, el cual deberán efectuarse conforme a lo establecido en el **Anexo Técnico**.. | Cumple, ya que presenta los programas calendarizados para la prestación del servicio, los cuales se glosan en el ARCHIVO: ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511746_E_4d, INCISO e) PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO, con número de folio 121 al 124, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **d).** |
| **e) Personal capacitado:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá designar por **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 4 (cuatro) técnicos especializados, (2 ingenieros en la rama y 2 técnicos), para lo cual deberá presentar el **currículum vitae** del personal profesional técnico especialista en el mantenimiento a sistemas de: aire acondicionado glosando dentro de su propuesta técnica el **curriculum vitae** del personal, con una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una Institución educativa, anexando copia simple de los reconocimientos y/o diplomas que lo acredite tales como; título, cédula o diplomas expedidos por alguna institución educativa, o mediante programa de capacitación debidamente registrado ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, o constancia de capacitación interna avalada por la empresa, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español., Aunado a lo antes mencionado deberá de manifestar en el escrito antes referido que el personal técnico especialista propuesto en el presente procedimiento tendrá la capacidad de respuesta inmediata de diagnóstico y resolución, a efecto de garantizar los tiempos indicados para la atención del servicio programado, donde también se responsabiliza y avala la experiencia de los mismos. | Cumple, ya que presenta escrito en papel membretado firmado por su Representante Legal como mínimo 4 técnicos especializados, glosando dentro de su propuesta técnica el curriculum vitae del personal profesional técnico especialista, con una experiencia mínima de 1 año en trabajos similares, acreditando que ha recibido capacitación técnica por una Institución educativa, anexando copia simple de los reconocimientos y/o diplomas que lo acredite, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511782_E_4e, INCISO d) PERSONAL CAPACITADO, con número de folio 125 al 203, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **e).** |
| **f) Refacciones.**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá de considerar dentro de su propuesta técnica, **escrito** en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de igual forma todas las refacciones deberán ser nuevas y originales o de calidad superior a las que se requieran en cada uno de los equipos, señalados en el **Anexo Técnico**, para lo cual **"EL COTIZANTE"** deberá señalar los insumos y refacciones que se incluirán para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de conformidad con el formato que se glosa en el **Anexo Técnico,** con el nombre "explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo". | Cumple, ya que presenta escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale que consideró dentro de su propuesta económica, todos los insumos y/o refacciones, así como la mano de obra necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la explosión de insumos incluidos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511743_E_4f, INCISO f) REFACCIONES, con número de folio 204 al 207, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **f).** |





| ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|
| **g) Equipo y Herramienta.**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá presentar en su propuesta técnica la **relación** de equipos y herramienta de su propiedad o arrendados necesarios para la correcta prestación del servicio de conformidad al formato que se glosa en el **Anexo Técnico**, con el nombre de **"Equipo y herramienta que se empleará en los servicios".** De igual forma deberá entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones. | Cumple, ya que presenta relación de herramientas y equipos de su propiedad, así como rutinas de mantenimiento, cuyo formato se glosa en el Anexo Técnico.<br>Presenta escrito en el que señala que, en caso de resultar adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así como el personal designado para el servicio, está obligado a respetar y realizar los procesos de registro para el correcto acceso a los inmuebles que el personal de Seguridad Institucional tenga establecidos para el ingreso a las instalaciones, lo cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511749_E_4g, INCISO g) EQUIPO Y HERRAMIENTA, con número de folio 208 al 213, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **g).** |
| **h) Cumplimiento de disposiciones oficiales**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá **entregar** en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT),** para salvaguardar la capa de ozono, referente a las buenas prácticas para el uso y consumo sustancias y gases refrigerantes, en sistemas de refrigeración y aire acondicionado, Por lo que deberá de señalar la metodología, el equipo y herramienta específico para garantizar las buenas prácticas así como la recuperación de refrigerantes desechados para su posterior reciclado, en el servicio a realizar.<br>**"EL COTIZANTE"** deberá **entregar** en su propuesta técnica copia del reconocimiento certificado ante SEMARNAT, de la empresa que realizará el retiro y disposición final del gas refrigerante que se deseche para garantizar buenas prácticas en el servicio a realizar así mismos deberá de presentar la metodología, el equipo y herramienta específico.<br>**"EL COTIZANTE"** deberá **entregar** en su propuesta técnica **escrito** en papel membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual manifieste conocer y cumplir con las disposiciones actuales que marca la Norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012, instalaciones eléctricas (utilización). | Cumple, ya que presenta escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, mediante el cual señale que da cumplimiento a las disposiciones actuales que marca la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) , así mismo glosa reconocimiento certificado de la empresa que realizara el retiro y disposición final, y escrito mediante el cual señala dar cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511771_E_4h, INCISO h) CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES OFICIALES, con número de folio 214 al 249, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **h).** |
| **i) Documentación técnica necesaria como puede ser: folletos, catálogos, fotografías manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones:**<br>**"EL COTIZANTE"** deberá presentar en su propuesta técnica **fichas técnicas y/o catálogos y/o manuales de uso**, dónde se encuentre toda la información y los requisitos solicitados de las refacciones a suministrar, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado en el Anexo Técnico, así como **indicar el número correspondiente al Anexo Técnico** para identificación, si los originales están en el idioma inglés se presentarán además las traducciones simples correspondientes al español. | Cumple, ya que presenta fichas técnicas en idioma español, en la cuales se observa la información y los requisitos solicitados de las refacciones y accesorios a suministrar e instalar, los cuales cumplen íntegramente con lo solicitado, y se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511770_E_4i, INCISO i), CATALOGOS, con números de folio 250 al 550, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **i).** |

Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 " Documentación que deberá presentar " EL COTIZANTE " en su propuesta técnica".



2026 año de Margarita Maza

| | ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| Anexo 2 "Términos y Condiciones" NUMERAL 4 | **I) Números telefónicos para reportes:**<br>**"EL COTIZANTE",** deberá anexar en su propuesta técnica **escrito** en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: uno fijo y uno móvil, así como una dirección de correo electrónico, a efecto de hacer constar los plazos para la atención de los reportes y los de respuesta. | Cumple, ya que presenta escrito mediante el cual señala como mínimo 2 (dos) números telefónicos para reportes de emergencia, en el siguiente orden: 1 (uno) fijo y 1 (uno) móvil, así como dirección de correo electrónico, para reportes, la cual se glosa en el ARCHIVO: SIL191210PP2_SOLUCIONES_INTEGR, TECNICOS, PROPUESTA_TECNICA, 38511747_E_4j, INCISO j), NUMEROS TELEFÓNICOS, con número de folio 551, en los cuales se aprecia lo solicitado en el inciso **I)**. |

De conformidad con lo establecido en el numeral **4** de los Términos y Condiciones, **Documentación que deberá presentar "EL COTIZANTE" en su propuesta técnica,** se realizó el análisis correspondiente de la documentación presentada.

Derivado de dicha revisión, se determina que la propuesta técnica del cotizante; **SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE S.A. DE C.V.,** resulta **SOLVENTE,** toda vez que **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización, cumpliendo con los criterios técnicos obligatorios para su evaluación favorable.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Autorizó Área Técnica

Mtro. Antonio Ríos Llévano
Titular de la División de Inmuebles Centrales

Lic. Daniel Christopher Palacios Ocampo
Jefe del Área de Conservación

José Antonio Archundia Enríquez
Área de Conservación



# ANEXO IV



# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
## Cuadro Comparativo Análisis Económico

**Procedimiento No:** AA-50-GYR-050GYR019-N-408-2026

**Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 (dos) equipos de aire acondicionado, tipo Chiller MC Quay, ubicados en el Inmueble de Reforma 476", para el ejercicio 2026.**

- **SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MÉDICO SILYSE, S.A. DE C.V.**

**Resumen de la propuesta económica**

| | | |
|---|---|---|
| | **IMPORTE TOTAL** | **$1,119,200.00** |
| **I.V.A.** | **16.0%** | **$179,072.00** |
| | **Total** | **$1,298,272.00** |

*Presenta precio aceptable y Cumple con los requisitos económicos establecidos en el anexo 3 Propuesta Económica de la solicitud de cotización que rige el presente procedimiento.*

**Autorizó**

**Lic. Bertrán Hernández Chávez**
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

**Elaboró**

**Lic. Marisol Pérez Hernández**
Supervisor de Proyectos

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN NÚMERO**
**SC-2026-00033154**

**SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476", PARA EL EJERCICIO 2026.**

## Anexo 3- Propuesta Económica

**CIUDAD DE MEXICO A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

SERVICIO CONSISTENTE EN EL: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 (DOS) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO CHILLER MC QUAY, UBICADOS EN EL INMUEBLE DE REFORMA 476

UBICACION: AV. PASEO DE LA REFORMA No. 476, EN LA COL. JUÁREZ ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESTADOR DE SERVICIOS: SOLUCIONES INTEGRALES PARA LABORATORIO Y SERVICIO A EQUIPO MEDICO SILYSE SA DE CV
DOMICILIO: AVENIDA CUAUTEPEC 87, 2DO Y 3ER PISO, COL. JORGE NEGRETE, ALCALDÍA GAM, CP 07280, CDMX

| Núm. | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.- | Importe del servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a todos y cada uno de los dispositivos que componen el sistema 1 (uno) con **dos equipos marca York de 40 toneladas de refrigeración**, ubicados en lado oriente (serie No. RFM279ZAB y RFM280ZAB) y y el sistema 2 (dos) con **un equipo marca McQuay de 60 toneladas de refrigeración**, ubicado en lado poniente (serie No. AGZ030AS42) de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 1.- del Anexo Técnico. | Equipo | 3 | $140,000.00 | $420,000.00 |
| 2.- | Importe del mantenimiento, renivelación y balanceo de **motoventiladores de condensadora**, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto 2.- del Anexo Técnico | Pieza | 14 | $14,500.00 | $203,000.00 |
| | | Pieza | 4 | $14,500.00 | $58,000.00 |
| 3.- | Importe de la rehabilitación de **compresores** marca Carlyle de 20 toneladas de refrigeración (1 por equipo) instalados en los dos equipos chiller York de lado oriente con números de serie; RFM279ZAB y RFM280ZAB, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto 3.- del Anexo Técnico | Pieza | 2 | $90,000.00 | $180,000.00 |
| 4.- | Importe de Retiro, suministro y sustitución **de Aspas de 24"** fabricadas en aluminio las cuales serán instaladas en el chiller Mc Quay de lado Poniente, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto 4.- del Anexo Técnico | Pieza | 2 | $20,000.00 | $40,000.00 |
| 5.- | Importe de Retiro, suministro y sustitución **de Aspas de 12"** fabricadas en aluminio las cuales serán instaladas en el chiller York de lado Poniente, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 5.- del Anexo Técnico. | Pieza | 8 | $15,400.00 | $123,200.00 |

| Núm. | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|---|
| 6.- | Importe del retiro, suministro y sustitución de **compresor** marca Copeland de 15 toneladas de refrigeración instalado en el equipo chiller Mc Quay serie No. 59K8136901, de acuerdo al procedimiento descrito en el concepto número 6 del Anexo Técnico. | Pieza | 1 | $95,000.00 | $95,000.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | IMPORTE TOTAL<br>I. V. A.<br>GRAN TOTAL<br><br>UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.<br><br>LOS PRECIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO | | | | $1,119,200.00<br>$179,072.00<br>$1,298,272.00 |

PROTESTO LO NECESARIO



ING. RICARDO SÁNCHEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SILYSE SA DE CV